

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "IBROS COMERCIO Y SERVICIOS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA MARTES 26 DE ABRIL DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 26 de abril del año 2016, a las 18:00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida América N34-217 y Lallemand, se reúnen el señor Carlos Manuel Mosquera Ibarra, socio, por sus propios derechos, con 4.700 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una, que representan la suma de US\$ 188,00; el señor Ricardo Javier Mosquera Ibarra, socio, por sus propios derechos, con 1.900 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una, que representan la suma de US\$ 76,00; el señor Fabián Augusto Mosquera Ibarra, socio, por sus propios derechos, con 4.400 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una, que representan la suma de US\$ 176,00; y el señor Fabián Augusto Mosquera Ibarra, mandatario de la señora Inés María Mosquera Ibarra, socia con 1.000 de participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una, que representan la suma de US\$ 40,00. Los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 480,00, como se demuestra de los documentos pertinentes que se exhiben. Consecuentemente, los concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma arriba detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De igual manera, por unanimidad, los socios elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta: ASUNTO ÚNICO: APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2015 Y EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Preside la Junta el señor Carlos Manuel Mosquera Ibarra y actúa como Secretario la señora Ana Lucía Mosquera.- Seguidamente el Presidente ordena a la Secretaría que elabore la lista de los socios concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes, dejando la constancia respectiva de conformidad con la Ley.- A continuación se trata el asunto único de la agenda, sobre el cual, la Junta General aprueba la gestión del Sr. Fabián Augusto Mosquera Ibarra.- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes en unidad de acto.- Termina la sesión a las 19H30.- El señor Ricardo Javier Mosquera Ibarra.- SOCIO.- SOCIA.- (1) Fabián Augusto Mosquera Ibarra, mandatario de Inés María Mosquera Ibarra.- SOCIA.- (1) Fabián Augusto Mosquera Ibarra.- SOCIO.- GERENTE.- (1) Carlos Manuel Mosquera Ibarra.- SOCIO.- PRESIDENTE.- (1) Ana Lucía Mosquera.- SECRETARIA. Certifico que la presente es fiel copia del acta de la Junta General Universal de Socios de "IBROS COMERCIO Y SERVICIOS CIA. LTDA.", celebrada el día martes 26 de abril del año 2016, a cuyo original me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 26 de abril del 2016.- Certifico.-

Ana Lucía Mosquera
SECRETARIA

Carlos M. Mosquera Ibarra
SOCIO - PRESIDENTE

Fabián A. Mosquera Ibarra
SOCIO - GERENTE

Fabián A. Mosquera Ibarra
Mandatario de Inés María Mosquera Ibarra,
SOCIA

Ricardo J. Mosquera Ibarra
SOCIO